

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36575** GB CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 41/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jaime Augusto Grajales Molino contra GB Construcciones, Sociedad Limitada sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 2 de diciembre de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado GB Construcciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 6.606,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 2 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 21 de Madrid, Gloria Morchón Izquierdo.

ID: A090089445-1